



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Nota 40712-2020 Designacion Med Villarrubi Residente 4to año Tocoginecología

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Dr. Héctor Dante Lucchini, solicitando se designe a la Sra. Médica NORMA VILLARRUBIA, DNI N° 21.576.870, en el cargo vacante generado por la renuncia de la Sra. Médica JIMENA MOYANO, DNI N° 31.456.613, Residente de 3º año de Tocoginecología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología y en cargo (COD 109);

CONSIDERANDO:

- Que, la Médica NORMA VILLARRUBIA, DNI N° 21.576.870, aprobó los exámenes parciales y promocionales de la especialidad y que es necesario cubrir el cargo vacante por las necesidades del servicio;
- Que, ha tomado conocimiento el Prof. Dr. Bernardo José Gandini Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por Concurso a la Sra. Médica NORMA VILLARRUBIA, DNI N° 21.576.870, en cargo (COD. 109), como Residente de 4º año de Tocoginecología en el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, desde el 1 de junio de 2020 al 30 de septiembre de 2020..

Artículo 2º: Dejar establecido que "la fecha de alta será la del acta que certifique que el residente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad (Según Ord.5/95 de HCS)"

Artículo 3º: Imputar el egreso a COD 109: 1 cargo.

Artículo 4º: Registrar y comunicar.

